

Dependencia responsable:	Oficina Asesora de Planeación		
Ciudad:	Cartagena de Indias D.T. y C.	Fecha de inicio:	30/01/2023
Lugar:	Auditorio de Corvivienda	Fecha de terminación:	31/01/2023

PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
NESTOR CASTRO CASTAÑEDA	Gerente CORVIVIENDA	
JAVIER GAONA SOLANO	Jefe Oficina Asesora de Planeación (Secretario Comité)	
GERMAN GARCIA CORREA	Directora Administrativa y Financiera	
FANIA CANTILLO CASTILLA	Directora Técnica	
BORYS SIERRA TÁMARA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
SOHARA RESTREPO	Profesional Especializado	
NEXY PEREZ	Técnico Operativo	
MARIA AUXILIADORA - MONTALVO	Secretaria	
JÓSE PIMENTEL	Operario	
LUISA LÓPEZ	Contratista	
JORGE SALCEDO	Contratista	
DIANA MENA ARROYO	Contratista	
AILYN PEREZ GARCIA	Contratista	
LAURA MEZA	Contratista	
CINDY JULIO	Contratista	
FABIO PEREZ	Contratista	
SERGIO HERNANDEZ	Contratista	
YANELIS DIAZ	Contratista	
KAROLINE NOYA	Contratista	
EMIRO MONSALVE	Contratista	
ABEL MARTINEZ	Contratista	
GLORIA GOMEZ	Contratista	
DANIELA PEÑARANDA	Contratista	
CINDY ORTIZ	Contratista	
STEFANIA PEREZ	Contratista <i>ESTEFANIA LÓPEZ M.</i>	

ORDEN DEL DÍA

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

1	Presentación Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
2	Presentación Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI
3	Presentación Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.
4	Presentación Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
5	Presentación Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
6	Presentación Plan Institucional de Capacitación
7	Presentación Plan de Previsión de Recursos Humanos

	ACTA DE REUNIÓN	Código: ES- DEPD01-AC-02
		Fecha: 02/03/2022
		Página 2 de 14
COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO No.1 – APROBACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES		Versión: 2
		ACTA No. 001- 2023

8	Presentación Plan Anual de Vacantes
9	Presentación Plan Estratégico de Talento Humano
10	Presentación Plan Anual de Adquisiciones
11	Presentación Plan Institucional de Archivos CORVIVIENDA -PINAR
12	Presentación Plan de Incentivos Institucionales

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTA ANTERIOR N° _____ FECHA: _____
(Cuando aplique):

COMPROMISO
ESTADO Y OBSERVACIONES

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 08:30 am del día 30 de enero 2023 previa citación por parte de la Secretaria Técnica a través de memorando 008 de 27 de enero 2023, se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para la vigencia 2023, en concordancia con lo establecido en la Resolución 568 de 2018 "Por la cual se crea y conforma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, y se generan otras disposiciones del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital de Cartagena CORVIVIENDA".

Toma el uso de la palabra el señor Gerente de la entidad, quien manifiesta la importancia de hacer seguimiento a los planes institucionales que serán sometidos a aprobación, y generar acciones que permita la interiorización al interior de la entidad.

Acto seguido se procede con el orden del día:

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

- Gerente General
- Director Administrativo
- Directora Técnica
- Jefe Oficina Asesora Jurídica
- Jefe Oficina Asesora de Planeación y Secretario Técnico
- Jefe Oficina Asesora de Control Interno (con voz, pero sin voto) - Ausente

Se verifica que existe en la presente sesión quórum deliberatorio y decisorio para dar inicio al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Así mismo, se deja constancia que la Jefe Oficina Asesora de Control Interno, presenta excusas para la asistencia de dicho comité, debido a que se encuentra atendiendo requerimientos de los entes de control.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Presentación para aprobación de los 12 Planes Institucionales CORVIVIENDA 2023 en alineación con las directrices dispuestas en el Decreto 612 de 2018 y el Departamento Administrativo de la Función Pública para su respectiva publicación en la página web.

No.	PLANES INSTITUCIONALES CORVIVIENDA 2023
1	Presentación Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
2	Presentación Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI
3	Presentación Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

4	Presentación Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
5	Presentación Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
6	Presentación Plan Institucional de Capacitación
7	Presentación Plan de Previsión de Recursos Humanos
8	Presentación Plan Anual de Vacantes
9	Presentación Plan Estratégico de Talento Humano
10	Presentación Plan Anual de Adquisiciones
11	Presentación Plan Institucional de Archivos CORVIVIENDA -PINAR
12	Presentación Plan de Incentivos Institucionales

Se pone a consideración de los miembros del Comité la aprobación del orden del día.

Aprobado el orden del día, se continua con la revisión de los Planes Institucionales.

1. Toma el uso de la palabra el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, quien como líder de cuatro (4) Planes Institucionales, quien hace su presentación en los siguientes terminos:

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2023

Toma el uso de la palabra la Ing. Laura Meza, quien presenta al comité el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano CORVIVIENDA 2023, abordando los siguientes aspectos:

- Introducción
- Políticas de Gestión Institucional (Política de transparencia, Política de Administración de Riesgos, Política de Racionalización de Tramites)
- Objetivos Específicos
- Contexto Estratégico
- Contexto Organizacional
- Marco Conceptual
- Marco Normativo
- Componentes del PAAC

El Secretario del Comité Institucional de Gestión y Desempeño informa que se somete a votación la aprobación del Plan Anticorrupción y de Atención Al Ciudadano CORVIVIENDA 2023:

Gerente: Aprueba

Director Administrativo: Aprueba

Director Técnico: Aprueba

Jefe de Oficina Asesora Jurídica: Aprueba

Jefe de Oficina Asesora de Planeación: Aprueba

De acuerdo con la votación realizada, se **APRUEBA** el **PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CORVIVIENDA 2023** con su respectivo **PLAN DE ACCIÓN** para su publicación en la página web de la Entidad.



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – PETI 2023

Toma el uso de la palabra el Ing. Fabio Pérez contratista de la Oficina Asesora de Planeación, quien presenta al comité los siguientes aspectos, que integran el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI 2023:

- Objetivo General
- Contexto Organizacional
- Marco Normativo
- Situación Actual
- Objetivos Específicos
- Contexto Estratégico
- Tendencias Tecnológicas
- Plan de Acción Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI.

El Secretario del Comité Institucional de Gestión y Desempeño informa que se somete a votación la aprobación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI CORVIVIENDA 2023:

Gerente: Aprueba, condicionado a la subsanación de las siguientes observaciones.

- Incluir en el plan la definición de tendencias tecnológicas, para contexto y ajustar definiciones contenidas dentro de este ítem, con el fin de dar mayor claridad a los lectores y no generar confusiones.
- Relacionar los sistemas de información aplicados a la entidad.
- Incluir en el plan institucional, análisis sobre manejo de correos electrónicos de la entidad.
- Incluir glosario en el Plan estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Análisis sobre la implementación de firma electrónica en la entidad.
- Incluir dentro del PETI, un profesional del derecho para seguimiento del marco normativo y la aplicación del mismo.
- Incluir dentro del PETI, la responsabilidad de los aspectos en materia de tecnologías y seguridad de la información, pagina 19, función No 13 Jefe de Oficina Asesora de Planeación.
- Consultar con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI del Distrito de Cartagena, con el fin de evaluar las medidas adoptadas.

Director Administrativo: Aprueba una vez sean subsanada las observaciones realizadas por la gerencia.

Director Técnico: Aprueba una vez sean subsanada las observaciones realizadas por la gerencia.

Jefe de Oficina Asesora Jurídica: Aprueba una vez sean subsanada las observaciones realizadas por la gerencia.

Jefe de Oficina Asesora de Planeación: Aprueba una vez sean subsanada las observaciones realizadas por la gerencia.

De acuerdo con la votación realizada, se **APRUEBA** el **PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – PETI CORVIVIENDA 2023** con su respectivo **PLAN DE ACCIÓN** para su publicación en la pagina web de la Entidad.

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN 2023

Toma el uso de la palabra el Ing. Fabio Pérez contratista de la Oficina Asesora de Planeación, quien presenta al comité los siguientes aspectos, que integran el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2023:

- Objetivos
- Contexto Estratégico
- Plan de Acción
- Marco Normativo
- Situación Actual

El Secretario del Comité Institucional de Gestión y Desempeño informa que se somete a votación la aprobación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información CORVIVIENDA 2023:

Gerente: Aprueba condicionado a los siguientes ajustes.

- Incluir mediante que mecanismo se hará la valoración de los riesgos identificados.
- Ajustar objetivos específicos.
- Ajustar Plan de Acción específicamente en el numeral No.7 con un plazo máximo de aplicación a corte de 30 de marzo 2023.

Director Administrativo: Aprueba una vez sean subsanada las observaciones realizadas por la gerencia.

Director Técnico: Aprueba una vez sean subsanada las observaciones realizadas por la gerencia.

Jefe de Oficina Asesora Jurídica: Aprueba una vez sean subsanada las observaciones realizadas por la gerencia.

Jefe de Oficina Asesora de Planeación: Aprueba una vez sean subsanada las observaciones realizadas por la gerencia.

De acuerdo con la votación realizada, se **APRUEBA** el **PLAN INSTITUCIONAL DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN CORVIVIENDA 2023** con su respectivo **PLAN DE ACCIÓN** para su publicación en la página web de la Entidad.

PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN 2023

Toma el uso de la palabra el Ing. Fabio Pérez contratista de la Oficina Asesora de Planeación, quien presenta al comité los siguientes aspectos, que integran el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2023.

- Objetivos
- Contexto Estratégico
- Plan de Acción
- Marco Normativo
- Situación Actual
- Metodología de medición

El secretario del Comité Institucional de Gestión y Desempeño informa que se somete a votación la aprobación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información CORVIVIENDA 2023:

Gerente: Aprueba con la condición que sea ajustado lo siguiente:

- Ajustar redacción de actividades en Plan de Acción actividad 2, 3 y 4.

Director Administrativo: Aprueba una vez sean subsanada las observaciones realizadas por la gerencia.

Director Técnico: Aprueba una vez sean subsanada las observaciones realizadas por la gerencia.

Jefe de Oficina Asesora Jurídica: Aprueba una vez sean subsanada las observaciones realizadas por la gerencia.

Jefe de Oficina Asesora de Planeación: Aprueba una vez sean subsanada las observaciones realizadas por la gerencia.

De acuerdo con la votación realizada, se **APRUEBA** el **PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN CORVIVIENDA 2023** con su respectivo **PLAN DE ACCIÓN** para su publicación en la página web de la Entidad.

2. El Secretario del Comité Institucional de Gestión y Desempeño cede la palabra al Señor Director Administrativo Doctor German García Correa, como líder de ocho (8) Planes Institucionales, para su presentación:

Toma el uso de la palabra el Dr. German Correa Director Administrativo, como líder de ocho de los doce planes institucionales, haciendo la presentación de su equipo y de los planes a exponer, informando que los mismos fueron construidos de acuerdo a las necesidades de la entidad.

PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2023

Toma el uso de la palabra la Dra. Diana Mena, contratista líder del equipo de seguridad y salud en el trabajo, quien presenta al comité el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo 2023, quien presenta las acciones a desarrollar de la siguiente manera:

- Objetivos
- Marco Normativo
- Componentes
- Comités
- Plan de Acción

El Secretario del Comité Institucional de Gestión y Desempeño informa que se somete a votación la aprobación del Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo CORVIVIENDA 2023:

Gerente: Aprueba

Director Administrativo: Aprueba

Director Técnico: Aprueba

Jefe de Oficina Asesora Jurídica: Aprueba

Jefe de Oficina Asesora de Planeación: Aprueba

De acuerdo con la votación realizada, se **APRUEBA** el **PLAN INSTITUCIONAL ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CORVIVIENDA 2023** con su respectivo **PLAN DE ACCIÓN** para su publicación en la página web de la Entidad.

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2023

Toma el uso de la palabra la contratista Caroline Noya contratista de la Dirección Administrativa y Financiera, quien presenta al comité los siguientes aspectos, que integran el Plan Institucional de Capacitaciones CORVIVIENDA 2023.

- Objetivos Específicos
- Alcance del Plan Institucional de Capacitaciones 2023
- Marco Normativo
- Diagnostico de necesidades de capacitación
- Temáticas del Plan de Acción
- Plan de Acción

El Secretario del Comité Institucional de Gestión y Desempeño informa que se somete a votación la aprobación del Plan Institucional de Capacitación CORVIVIENDA 2023:

Gerente: Aprueba

- Incluir capacitación en análisis, planeación y gestión de proyectos.

Director Administrativo: Aprueba

Director Técnico: Aprueba

Jefe de Oficina Asesora Jurídica: Aprueba

Jefe de Oficina Asesora de Planeación: Aprueba

De acuerdo con la votación realizada, se **APRUEBA** el **PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES CORVIVIENDA 2023** con su respectivo **PLAN DE ACCIÓN** para su publicación en la página web de la Entidad.

PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS 2023

Toma el uso de la palabra el Dr. Abel Martínez contratista de la Dirección Administrativa y Financiera, quien presenta al comité los siguientes aspectos, que integran el Plan institucional de Previsión de Recursos Humanos CORVIVIENDA 2023:



- Objetivo General
- Objetivos Específicos
- Marco Legal
- Alcance
- Plan de Acción

El Secretario del Comité Institucional de Gestión y Desempeño informa que se somete a votación la aprobación del Plan Institucional de Previsión de Recursos Humanos CORVIVIENDA 2023:

Gerente: Se deja la constancia de que previo a la votación el Gerente de la entidad Dr. Néstor Castro, se ausenta de la sesión debido a compromisos previos agendados por la Alcaldía Distrital, por lo cual no participa en la votación de este plan, sin embargo plantea antes de retirarse las siguientes observaciones.

- Estudiar medida a implementar para proveer cargo que no fue ofertado ante la CNSC por encontrarse ocupado por personal de carrera, que en la actualidad goza de pensión de vejez.
- Incluir acciones encaminadas a la provisión de la planta temporal en la entidad de acuerdo a la circular del Gobierno Nacional, Procuraduría General de la Nación, Alcaldía Distrital y memorando emanado de esta Gerencia.

Director Administrativo: Aprueba condicionado a las observaciones que se realizaron por parte de la Gerencia en punto a la creación de la planta temporal de acuerdo a los lineamientos nacionales y distritales.

Director Técnico: Aprueba condicionado a las observaciones que se realizaron por parte de la Gerencia en punto a la creación de la planta temporal de acuerdo a los lineamientos nacionales y distritales.

Jefe de Oficina Asesora Jurídica: Aprueba condicionado a las observaciones que se realizaron por parte de la Gerencia en punto a la creación de la planta temporal de acuerdo a los lineamientos nacionales y distritales.

Jefe de Oficina Asesora de Planeación: Aprueba condicionado a las observaciones que se realizaron por parte de la Gerencia en punto a la creación de la planta temporal de acuerdo a los lineamientos nacionales y distritales.

De acuerdo con la votación realizada, se **APRUEBA** el **PLAN INSTITUCIONAL DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS CORVIVIENDA 2023** con su respectivo **PLAN DE ACCIÓN** para su publicación en la página web de la Entidad.

PRESENTACIÓN PLAN ANUAL DE VACANTES 2023

Toma el uso de la palabra el Dr. Abel Martínez, quien presenta a la mesa el Plan Anual de Vacantes 2023, dejando de presente que este tiende a confundirse con el Plan de Previsión, toda vez que el de previsión responde a las vacantes con las que se cuentan en la entidad, y el de vacante las que se pueden presentar y las que se pretenden crear, seguido de esto se evalúan los siguientes aspectos:

- Objetivos
- Marco Legal
- Alcance del Plan

- Plan de Acción

El Secretario del Comité Institucional de Gestión y Desempeño informa que se somete a votación la aprobación del Plan anual de Vacantes CORVIVIENDA 2023:

Gerente: Ausente.

Director Administrativo: Aprueba teniendo en cuenta las siguientes observaciones, las cuales deberán ser subsanadas previa publicación.

- Incluir la circular emitida por la Dirección Administrativa de la Función Pública, Procuraduría General de la Nación, Alcaldía Mayor de Cartagena y memorando de la Gerencia de Covivienda, con relación a la creación de la planta temporal en la entidad.
- Incluir en el plan de acción indicador denominado proyección planta de personal.
- Incluir en el plan de acción la forma de como se proveerá la vacante

Director Técnico: Aprueba teniendo en cuenta las consideraciones y observaciones de la Dirección Administrativa.

Jefe de Oficina Asesora Jurídica: Aprueba teniendo en cuenta las consideraciones y observaciones de la Dirección Administrativa.

Jefe de Oficina Asesora de Planeación: Aprueba teniendo en cuenta las consideraciones y observaciones de la Dirección Administrativa.

De acuerdo con la votación realizada, se **APRUEBA** el **PLAN INSTITUCIONAL ANUAL DE VACANTES CORVIVIENDA 2023** con su respectivo **PLAN DE ACCIÓN** para su publicación en la página web de la Entidad.

PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO 2023

Toma el uso de la palabra la contratista Ailyn Pérez de la Dirección Administrativa y Financiera, quien presenta al comité los siguientes aspectos, que integran el Plan Institucional Estratégico de Talento Humano CORVIVIENDA 2023:

- Objetivo General
- Objetivos Específicos
- Marco Legal
- Alcance
- Descripción del Plan
- Plan de Acción

El Secretario del Comité Institucional de Gestión y Desempeño informa que se somete a votación la aprobación del Plan Institucional Estratégico de Talento Humano CORVIVIENDA 2023:

Gerente: Ausente.

Director Administrativo: Aprueba

Director Técnico: Aprueba teniendo en cuenta las siguientes observaciones, las cuales deberán ser subsanadas previa publicación, siendo éstas:

- Programación de actividades
- Unidades de medias
- Programación del año

Jefe de Oficina Asesora Jurídica: Aprueba teniendo en cuenta las siguientes observaciones, las cuales deberán ser subsanadas previa publicación, siendo estas:

- Programación de actividades
- Unidades de medias
- Programación del año

Jefe de Oficina Asesora de Planeación: Aprueba teniendo en cuenta las siguientes observaciones, las cuales deberán ser subsanadas previa publicación, siendo estas:

- Programación de actividades
- Unidades de medias
- Programación del año

De acuerdo con la votación realizada, se **APRUEBA** el **PLAN INSTITUCIONAL ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO CORVIVIENDA 2023** con su respectivo **PLAN DE ACCIÓN** para su publicación en la página web de la Entidad.

PRESENTACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2023

Toma el uso de la palabra el contratista Emiro Monsalve de la Dirección Administrativa, quien socializa con la mesa el documento Word del Plan Institucional Anual de Adquisiciones 2023 y su Plan de Acción 2023, en atención al Plan Anual de Adquisiciones 2023, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo de Corvivienda el 13 de enero 2023.

El Secretario del Comité Institucional de Gestión y Desempeño informa que se somete a votación la aprobación del Plan Institucional Anual de Adquisiciones CORVIVIENDA 2023:

Gerente: Ausente

Director Administrativo: Aprueba

Director Técnico: Aprueba

Jefe de Oficina Asesora Jurídica: Aprueba

Jefe de Oficina Asesora de Planeación: Aprueba

De acuerdo con la votación realizada, se **APRUEBA** el **PLAN INSTITUCIONAL ANUAL DE ADQUISICIONES CORVIVIENDA 2023** con su respectivo **PLAN DE ACCIÓN** para su publicación en la página web de la Entidad.

Se Agradece la participación de los presentes y se informa que la sesión No. 1 -2023 del Comité de Gestión y Desempeño es suspendida a las 6:00pm del día 30 de enero 2023, reprogramándola para el día 31 de enero 2023 a las 4:15 pm para continuar con la presentación y aprobación de los planes institucionales faltantes.

CONTINUACIÓN DE COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO No. 1 – APROBACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES 31/01/2023

Siendo las 4:15 pm del 31 de enero 2023, se reanuda sesión de Comité de Gestión y Desempeño No.1, con el fin de continuar con la aprobación de Planes Institucionales, en concordancia con lo establecido en la Resolución 568 de 2018 "Por la cual se crea y conforma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, y se generan otras

disposiciones del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital de Cartagena CORVIVIENDA”.

Acto seguido se procede con el orden del día:

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

- Gerente General
- Director Administrativo
- Directora Técnica
- Jefe Oficina Asesora Jurídica
- Jefe Oficina Asesora de Planeación y Secretario Técnico
- Jefe Oficina Asesora de Control Interno (con voz, pero sin voto) - Ausente

Se verifica que existe en la presente sesión quórum deliberatorio y decisorio para dar continuidad al Comité Institucional de Gestión y Desempeño No.1 - 2023.

Así mismo, se deja constancia que la Jefe Oficina Asesora de Control Interno, presenta excusas para la asistencia a continuar dicho comité, debido a que se encuentra atendiendo requerimientos de los entes de control.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Presentación para aprobación de dos (2) Planes Institucionales CORVIVIENDA 2023 faltantes por aprobación en alineación con las directrices dispuestas en el **Decreto 612 de 2018** y el Departamento Administrativo de la Función Pública para su respectiva publicación en la página web.

No.	PLANES INSTITUCIONALES CORVIVIENDA 2023
11	Presentación Plan Institucional de Archivos CORVIVIENDA - PINAR
12	Presentación Plan de Incentivos Institucionales

Se pone a consideración de los miembros del Comité la aprobación del orden del día.

Aprobado el orden del día, se continua con la revisión de los Planes Institucionales faltantes por aprobación en la sesión de fecha 30 de enero 2023.

2. Toma el uso de la palabra el Director Administrativo Dr. German García Correa, como líder de los tres (3) planes faltantes, para su presentación, realizándolo en el siguiente orden:

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS CORVIVIENDA - PINAR 2023

Toma el uso de la palabra la contratista Yanelis Diaz, quien presenta ante el comité el alcance del Plan Institucional de Archivo PINAR CORVIVIENDA 2023, abarcándose los siguientes aspectos:

- Situación Actual del Archivo
- Objetivo General
- Objetivos Específicos
- Riesgos en la Gestión Documental
- Plan de Acción

El Secretario del Comité Institucional de Gestión y Desempeño informa que se somete a votación la aprobación del Plan Institucional de Archivos CORVIVIENDA - PINAR 2023:

Gerente: Aprueba, con la condición que sean ajustadas las actividades, metas e indicadores consagradas en el Plan de Acción por dependencia para la vigencia 2023, en atención a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica.

Director Administrativo: Aprueba, condicionado a la subsanación de las observaciones al Plan de Acción realizadas por la gerencia.

Director Técnico: Aprueba, condicionado a la subsanación de las observaciones al Plan de Acción realizadas por la gerencia.

Jefe de Oficina Asesora Jurídica: Aprueba, condicionado a la subsanación de las observaciones al Plan de Acción realizadas por la gerencia.

Jefe de Oficina Asesora de Planeación: Aprueba, condicionado a la subsanación de las observaciones al Plan de Acción realizadas por la gerencia.

De acuerdo con la votación realizada, se **APRUEBA** el **PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS CORVIVIENDA 2023** con su respectivo **PLAN DE ACCIÓN** para su publicación en la página web de la Entidad.

PLAN DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES 2023

Toma el uso de la palabra la funcionaria Nexy Pérez, quien presenta ante el comité el alcance del Plan Institucional de Incentivos CORVIVIENDA 2023, abarcándose los siguientes aspectos:

- Alcance
- Objetivo General
- Objetivo Especifico
- Marco Normativo
- Herramientas Utilizadas
- Diagnóstico de necesidades
- Evolución de los beneficios e incentivos
- Propuestas nuevas

El Secretario del Comité Institucional de Gestión y Desempeño informa que se somete a votación la aprobación del Plan de Incentivos Institucionales CORVIVIENDA 2023:

Gerente: Aprueba, con los siguientes condicionamientos para el desarrollo del plan durante la vigencia 2023.

- Verificar los aumentos realizados por parte de las diferentes entidades del Distrito y sus entes descentralizados, en lo correspondiente a bono navideño.
- Verificar el procedimiento con las entidades prestadoras de salud, para realizar los aportes del pago complementario.
- Verificar contratos y planes corporativos con los gimnasios de la ciudad.

Director Administrativo: Aprueba, con las observaciones realizadas por la gerencia y sugerencia de el aumento en el 30% en el bono navideño de acuerdo al aumento en el IPC y salario mínimo vigencia 2023, quedando en \$235.950.

Director Técnico: Aprueba, con las observaciones realizadas por la gerencia y dirección administrativa.

Jefe de Oficina Asesora Jurídica: Aprueba, con las observaciones realizadas por la gerencia y dirección administrativa.

Jefe de Oficina Asesora de Planeación: Aprueba, con las observaciones realizadas por la dirección administrativa.

De acuerdo con la votación realizada, se **APRUEBA** el **PLAN INSTITUCIONAL DE INCENTIVOS CORVIVIENDA 2023** con su respectivo **PLAN DE ACCIÓN** para su publicación en la página web de la Entidad, teniendo en cuenta las observaciones.

Se da por terminado el Comité de Gestión y Desempeño No.1 siendo las 8:50pm, se agradece la participación de los presentes y se informa que se procederá a la impresión del Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño No. 01-2023, para proceder a su legalización por medio de sus firmas.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1 Designar desde la OJUR, un profesional del derecho que apoye el seguimiento del marco normativo y la aplicabilidad en la entidad, dentro del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.	DR. BORYS SIERRA OJUR	A partir del 01 de febrero 2023
2 Por parte de la Gerencia, se dispone la designación del Dr. José Posada con el fin de que haga revisión de los planes y determinar el cumplimiento de las disposiciones normativas y presentar las actividades a incorporar que permitan su cumplimiento. (grado de implementación normativa y controles de acuerdo a la política de seguridad de la información) - Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información. - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	DR. JOSE POSADA Asesor Externo Gerencia	A partir del 01 de febrero 2023
3 Socializar resolución No. Del 30 de diciembre 2022, mediante la cual se realiza la clasificación de la información al interior de la entidad.	DR. BORYS SIERRA OJUR	01 de febrero 2023
4 Generar solicitud a la antigua Directora Técnica Arquitecta Elvia Caballera, la cual tenga como finalidad la entrega formal del archivo de gestión de beneficiarios del Proyecto Ciudadela de la Paz etapas 1,2,3,4 y 5.	ING. FANIA CANTILLO DIRECCIÓN TÉCNICA	01 de febrero 2023
5 Socialización mapa de riesgos de la entidad (Riesgos de Corrupción y de Gestión)	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	03 de febrero 2023



	ACTA DE REUNIÓN	Código: ES-DEPD01-AC-02
		Fecha: 02/03/2022
		Página 14 de 14
COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO No.1 – APROBACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES		Versión: 2 ACTA No. 001- 2023

		Equipo de Comunicaciones OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	
6	Pieza comunicativa del avance en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia 2022.	Equipo de Comunicaciones Gerencia	03 de febrero 2023
7	Solicitar a los Directores y Jefes de Oficina, socialización de TRD al interior de los equipos por dependencia.		01 de febrero 2023

PRÓXIMA REUNIÓN	
Fecha y hora:	Lugar: Auditorio CVV

ANEXOS:
1. Formato control de asistencia
2. Presentaciones Power Point de Planes Institucionales

2